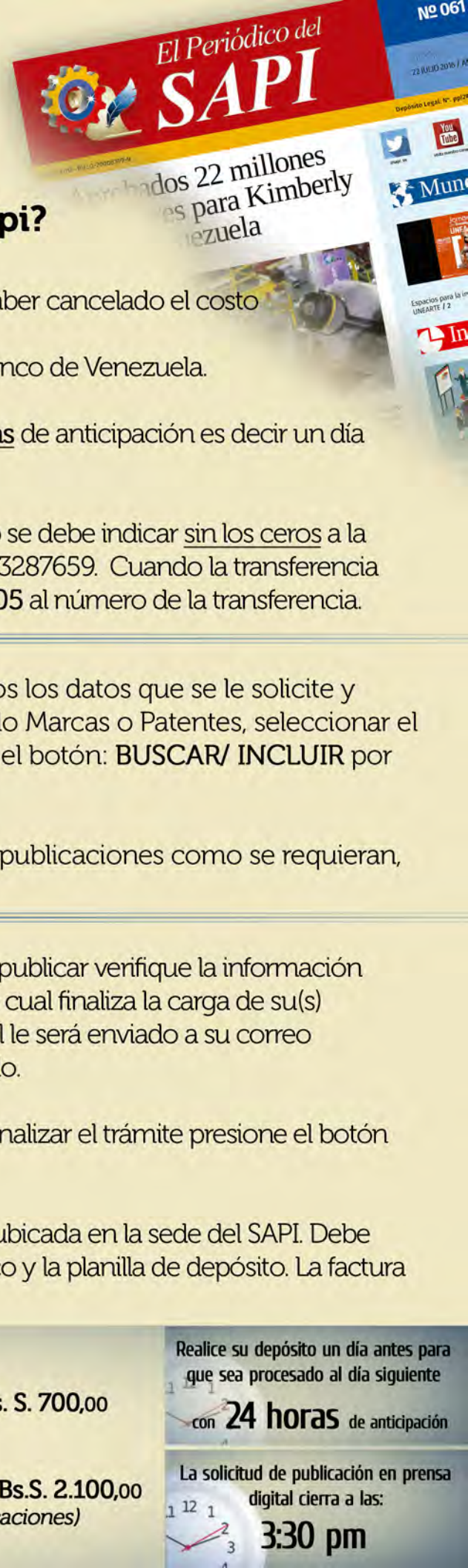


Publicación de Avisos por el Webpi



¿Cómo publicar con nosotros por el Webpi?

1 Paso 1 Previo al llenado del formulario debe haber cancelado el costo del servicio únicamente en las cuentas bancarias del SAPI:

- Banco Bicentenario del Pueblo ● Banco del Tesoro ● Banco de Venezuela.

Sólo se permiten transferencias del mismo banco con **24 horas** de anticipación es decir un día antes de la fecha que desea publicar.

Si el depósito es por el **Banco de Venezuela** en la planilla Web se debe indicar sin los ceros a la izquierda. Ejemplo: N° de depósito 0003287659 debe colocar 3287659. Cuando la transferencia sea por el Banco de Venezuela debe anteponer el número **5905** al número de la transferencia.

2 Paso 2 En la pantalla inicial debe indicar todos los datos que se le solicite y luego seleccionar el tipo de publicación que está solicitando Marcas o Patentes, seleccionar el año, colocar el número de inscripción a cargar y presionar el botón: **BUSCAR/ INCLUIR** por cada solicitud a publicar.

El sistema puede validar mediante un solo depósito tantas publicaciones como se requieran, siempre y cuando el monto coincida.

3 Paso 3 Una vez cargada todas las solicitudes a publicar verifique la información cargada y si está conforme presione el botón **GRABAR**, con lo cual finaliza la carga de su(s) publicaciones bajo un numero de trámite determinado, el cual le será enviado a su correo electrónico automáticamente confirmando el trámite solicitado.

En el caso de existir algún error en la(s) solicitud(es), antes de finalizar el trámite presione el botón **BUSCAR/ELIMINAR** para corregir su(s) solicitud(es)

Retire la factura del trámite en la Taquilla de Atención Integral ubicada en la sede del SAPI. Debe presentar la información que se le envió a su correo electrónico y la planilla de depósito. La factura será emitida con los datos que ingreso al sistema Webpi.



SAPI
Servicio Autónomo de la
Propiedad Intelectual

Costos del servicio:

Marcas: Bs. 700.000,00 / Bs. S. 700,00
(Cada marca)

Patentes: Bs. 2.100.000,00 / Bs.S. 2.100,00
(Correspondientes a tres (3) publicaciones)

Realice su depósito un día antes para que sea procesado al día siguiente

con **24 horas** de anticipación

La solicitud de publicación en prensa digital cierra a las:

3:30 pm

Publicación de Avisos por Taquilla de Atención Integral

¿Cómo publicar con nosotros ?

1 Paso 1

Realizar depósito bancario en alguna de las cuentas del SAPI

Banco del Tesoro: 0163-0204-08-2043000-385

Banco Bicentenario: 0175-0068-68-0000000-121

Banco de Venezuela: 0102-0552-21-0000025-713

También puede efectuar el pago con tarjeta de débito en nuestra Taquilla Integral.

Cuentas
Bancarias

2 Paso 2

Descargar la planilla: "[Formato Marcas y Patentes a Publicar en Prensa Digital SAPI](#)" accediendo desde el menú "marcas" y "patentes" en el portal Web del Sapi: www.sapi.gob.ve

Descarga de Guía Ilustrada y Formatos

- Guía ilustrada para el Registro de Marcas
- Contestación a devolución de forma
- Solicitud del Estado Administrativo Actualizado
- Solicitud de Copias Certificadas de Documentos
- Consignación de Búsqueda
- Recursos de Reconsideración
- Plantilla de publicación en prensa
- Formato Certificados de Registros de Marcas
- Formato Pagos de Derechos de Registros de Marcas
- Formato Solicitud de Acceso a Expedientes de Propiedad Industrial
- **Formato Marcas y Patentes a Publicar en Prensa Digital SAPI**



Preguntas Frecuentes

3 Paso 3

Llenar la planilla con los datos de las solicitudes a publicar y consignarla en la Taquilla Integral (*tres 3 copias*).

Anexar planilla del Depósito bancario, si aplica en su forma de pago.

Costos del servicio:

Marcas: Bs. 700.000,00 / Bs.S. 700,00
(Cada marca)

Patentes: Bs. 2.100.000,00 / Bs.S. 2.100,00
(Correspondientes a tres (3) publicaciones)

Horario de La
Taquilla de Atención Integral :

8:30 a.m a 3:30 pm



SAPI
Servicio Autónomo de la
Propiedad Intelectual